

ROSSELLÓ ABOGADOS INCORPORA TRES NUEVOS SOCIOS



ROSSELLÓ Abogados, ha incorporado tres nuevos socios a partir de enero del 2017. Ellos son Juan Carlos Calderón, especialista en derecho laboral; Carolina Castro, experta en derecho corporativo y financiero; y Pierre Nalvarte, especializado en concesiones de infraestructura. Ellos han sido promovidos por sus cualidades profesionales y su alto compromiso con la organización.

"Estas incorporaciones representan nuestro compromiso con el talento profesional de nuestra organización y nuestro interés de brindar al mercado peruano una oferta sólida e integrada capaz de exceder las necesidades de nuestros clientes", aseguró Hugo Morote, socio principal del Estudio.

Juan Carlos Calderón es Abogado especialista en Derecho Laboral y Solución de Conflictos, con Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social. Cuenta con amplia experiencia en el diseño e implementación de políticas de contratación laboral de personal nacional y extranjero, así como la obtención de calidades migratorias, ceses colectivos,

negociaciones colectivas, procesos laborales judiciales y administrativos. Es asesor en política salarial, incentivos y bonificaciones.

Carolina Castro es experta en Derecho Corporativo, Financiero, Mercado de Valores y Banca. Enfoca su práctica en fusiones y adquisiciones, financiamientos, alianzas estratégicas, negociaciones y el derecho corporativo en general. Asesora principalmente a empresas privadas nacionales y extranjeras en el área corporativa y planificación estratégica, así como en todos los aspectos contractuales derivados del desarrollo de proyectos.

Pierre Nalvarte es especialista en Asociaciones Público-Privadas, Concesiones de Infraestructura y Servicios Públicos y Obras por Impuestos, con Maestría en Contrataciones del Estado. Ha asesorado importantes proyectos de Infraestructura de transportes tanto al Estado, como a organismos reguladores y empresas.

Roselló Abogados cumple este año 20 años de operaciones en el Perú, es una de las principales firmas legales en el Perú. Tras esta incorporación el equipo se compone de 7 socios y más de 30 Abogados, quienes comparten una misma visión de excelencia y compromiso profesional con sus clientes, en un ambiente proactivo e innovador.

Lima, enero 2017

ROSSELLÓ ABOGADOS | ATTORNEYS AT LAW
Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 12
San Isidro, Lima - Perú
Tel: (51 1) 2300000
Fax: (51 1) 2222555
www.rossellolaw.com